

La Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio (ACA-Affordable Care Act) – para empleadores de centros de cuidado infantil

Resumen básico de preguntas y respuestas

Los empleados en centros de cuidado infantil a menudo no cuentan con seguro médico de ningún tipo. Muchos de estos centros no tienen la capacidad de pagar este tipo de seguro para sus trabajadores. Y muchos maestros de estos centros no pueden pagarlo por cuenta propia. A continuación se presentan algunas preguntas que se hacen frecuentemente estos empleados sobre la nueva iniciativa nacional de seguro médico. Las respuestas a tales preguntas proporcionarán un resumen básico con el fin de servir de información a tales trabajadores.

¿Qué es la Ley de Cuidado de Salud a Bajo Costo (Affordable Care Act)?

La Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio (Affordable Care Act) (también conocida como Obamacare) fue diseñada para ayudar a proteger al consumidor y responsabilizar a las compañías de seguros por sus tarifas y acciones. Su intención es cubrir a cada Americano, sin importar su edad, género, ingresos o condiciones preexistentes con el fin de tener acceso a un seguro médico económico y de calidad. Fue convertida en ley el 23 de marzo de 2010. Los cambios se han ido introduciendo paulatinamente.

¿Qué es el Marketplace (Mercado) (o Exchange) (Centro de Intercambio)?

El gobierno federal está estableciendo un Mercado de Seguros Médicos (anteriormente llamado el centro de intercambio de seguros médicos) con el fin de crear un lugar donde las personas y pequeños negocios puedan encontrar opciones económicas de seguros médicos.

La inscripción abierta para estas pólizas inició el 1ero de octubre de 2013 y su cobertura podría entrar en vigor tan pronto como el 1ero de enero de 2014. La inscripción puede hacerse en línea, por correo, telefónicamente o en persona. Hay planes para crear varias ubicaciones físicas con personal entrenado para ayudar en este proceso. Estos sitios específicos dentro de la comunidad aun no han sido finalizados.

Definición de empleado de tiempo completo: alguien que trabaja un promedio de 30 horas o más a la semana.

Los empleados con un plan ofrecido por su empleador que no se considere 'asequible', pueden ser elegibles para adquirir una póliza con descuento a través del Mercado. En este caso 'Asequible' significa que el costo de los pagos es menor al 9.5% de los ingresos de su hogar.

Somos un centro de cuidado infantil de tamaño mediano y ya proporcionamos seguro a nuestro personal. ¿Necesitamos hacer algo más?

Lo más probable es que mantenga el seguro que tiene y no necesitará ningún cambio.

Determinando el número de personal equivalente de tiempo completo (FTE):

Un equivalente de tiempo completo es alguien que trabaja 30 horas a la semana. Si una persona trabaja menos de 30 horas, cuenta como un FTE parcial.

Sumar los FTE de todo su personal le dirá cuantos FTE tiene. Para hacer esto, cuente los números de horas totales trabajadas por el personal de medio tiempo en un mes y divida entre 120.

Ejemplo:

- *Jane Maestra* trabaja 40 horas por semana y se cuenta como 1 FTE.
- *Sally Cocinera* trabaja 30 horas por semana y se cuenta como 1 FTE.
- *Susie Directora* trabaja 20 horas por semana
- *John Assistant* trabaja 10 horas por semana

Juntos Susie y John trabajan 30 horas por semana y se cuenta como 1 FTE.

Aunque hay 4 empleados, ellos representan 3 empleados FTE.

Desde el 2014, pueden estar disponibles créditos tributarios para su negocio si compra su póliza a través del Mercado federal y paga al menos el 50% del valor de los pagos al seguro de sus empleados de tiempo completo. ¡Las organizaciones sin ánimo de lucro también pueden recibir estos créditos! Hay un área específica en el Mercado de Seguros Médicos para pequeños negocios. Esta se llama SHOP (Small Business Health Options Program) (Programa de Opciones Médicas para Pequeños Negocios).

Si decide mantener su plan actual, es recomendable que contacte a su proveedor de seguros con el fin de garantizar que la póliza cumple con los estándares establecidos por la ley ACA. Además, debe averiguar si su póliza se considera 'asequible' ya que esto puede determinar si sus empleados son elegibles o no para adquirir una póliza distinta a través del Mercado. Si los planes que usted ofrece no se consideran asequibles para ciertos empleados (con base en sus ingresos familiares) y tales empleados eligen adquirir su seguro a través del Mercado, usted puede estar sujeto a un impuesto.

Actualmente no proporcionamos seguro. ¿Qué debemos hacer?

Si es un empleador con 50 o menos trabajadores FTE (Equivalentes de Tiempo Completo), no se le exige proporcionar seguro médico a su personal. Tampoco está sujeto a las secciones de la ley sobre Responsabilidad Compartida del Empleador.

A través de SHOP Marketplace se podrán encontrar planes a precios asequibles para pequeños negocios. Las inscripciones para estos planes iniciarán el 1ero de octubre de 2013. A todos los individuos se les exigirá tener un seguro médico antes del 1ero de enero de 2014, así que esta puede ser una opción económica para que apoye a su personal.

A partir del 1ero de enero de 2015, la ley ACA exigirá que ciertos empleadores con al menos 50 trabajadores FTE ofrezcan cobertura de seguro médico a sus empleados de tiempo completo (y sus dependientes), que cumpla con ciertos estándares mínimos o deberá realizar un pago de impuestos llamado el Pago de Responsabilidad Compartida del Empleador (ESRP). Por favor observe el cuadro en este documento para conocer como calcular los FTE (trabajadores Equivalentes de Tiempo Completo).

¿Existe un Mercado de Carolina del Norte? ¿Qué hay de la expansión del Medicaid de la cual he escuchado?

Políticos de Carolina del Norte votaron para declinar la opción de tener un Mercado operado por el estado. Los planes para los residentes de Carolina del Norte solo estarán disponibles a través del Mercado federal. Políticos de Carolina del Norte también votaron para declinar la opción de expansión del Medicaid.

¿Qué ocurre si no puedo pagar el seguro para mi personal? ¿Debo contribuir? ¿Cuánto?

Si no se le exige proporcionar seguro a su personal porque se encuentra clasificado como pequeño negocio (menos de 50 trabajadores FTE), no necesita hacer nada más. Sin embargo, se le anima a compartir recursos con su personal para ayudarlos a encontrar un seguro médico económico y de calidad.

Con el fin de recibir el crédito de impuestos por los planes adquiridos a través del SHOP Marketplace, el empleador debe contribuir con un porcentaje específico en el costo de los pagos del seguro. Los créditos pueden variar y debe contactar a un profesional de impuestos o contador para determinar cuál puede ser su valor.

Si es un empleador con más de 50 trabajadores FTE, la responsabilidad será diferente. Por favor ingrese a www.healthcare.gov para acceder a la información más actualizada.

¿A dónde puedo dirigirme para recibir más ayuda?

Mayor información se proporciona de manera constante. Es importante que busque la última información.

- Ingrese a www.healthcare.gov para acceder a nuevos detalles, hojas de cálculo, chats en vivo, solicitudes en línea del Mercado y para inscribirse a las actualizaciones regulares por correo electrónico relacionadas con la ley ACA.
- Ingrese a <http://marketplace.cms.gov/> para acceder a nuevos detalles específicos al Mercado, solicitudes de muestra y folletos para compartir con el personal.
- Hable con su profesional de impuestos
- Hable con su contador
- Contacte a su proveedor de seguros médicos vigente



Un producto de National Center (Centro Nacional de T.E.A.C.H. Early Childhood®) y T.E.A.C.H. Early Childhood® Carolina del Norte

PO Box 901
Chapel Hill, NC 27514
919.967.3272 – telephone
919.967.7683 – facsimile

www.childcareservices.org

© Child Care Services Association 2013

Los créditos de impuestos y descuentos solo están disponibles en pólizas aseguradas a través del Mercado.